

PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE COVID-19





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIG
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSIC
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGIN
COVID-19	PAGIN.

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
FECHA:	29/04/2020	
VERSION:	0.1	
PAGINA:	Página <b>1</b> de <b>35</b>	

# TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE	4
3. OBJETIVOS	4
Objetivo General	4
Objetivos Específicos	4
4. DEFINICIONES	5
5. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS COLABORADORES	12
5.1. Medidas generales	12
5.1.1. Lavado de manos	13
5.1.2. Lavado de manos y técnica de lavado	16
5.2. Distanciamiento físico	17
5.3. Elementos de protección personal, EPP, para prevención del Covi	d-1918
5.3.1. Manejo de los tapabocas	22
5.3.2. Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales	22
5.4. Limpieza y desinfección	24
5.4.1 Colaboradores	24
5.4.2 Áreas de la Organización	26
5.4.2.1 Área Administrativa	26
5.4.2.2 Área Operativa	26
5.5. Manipulación de insumos y productos	31
5.6. Manejo de residuos	31





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEINA DE CESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>2</b> de <b>35</b>
COVID-19	ragina:	ragina Z de 33

6. PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS	5
COMPATIBLES CON COVID-19	32
7 PLAN DE COMUNICACIONES	34





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>3</b> de <b>35</b>
COVID-19	PAGINA:	ragilla 3 de 35

# 1. INTRODUCCIÓN

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave. El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII).

Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia. La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas. Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>4</b> de <b>35</b>
COVID-19	PAGINA.	Pagilla 4 de 33

#### 2. ALCANCE

El Programa de bioseguridad para la prevención de transmisión de COVID-19 tiene un alcance total para el desarrollo de los procesos y actividades de la empresa Papeles el Vergel en el marco de la Resolución 666 de 2020.

#### 3. OBJETIVOS

# Objetivo General

Promover en todos los proveedores, colaboradores y contratistas las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19 durante el desarrollo de las actividades productivas de la organización.

# Objetivos Específicos

- ➤ Disminuir el riesgo de contagio de COVID-19 al realizar las actividades cotidianas en las instalaciones de papeles el Vergel.
- ➤ Generar conciencia sobre los riesgos del COVID-19 en todos los funcionarios y proveedores de Papeles el Vergel.
- ➤ Establecer los mecanismos de acción que propone la organización frente al riesgo de contagio por COVID-19.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	COD
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FEC
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERS
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DAG
COVID-19	PAG

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
FECHA:	29/04/2020	
VERSION:	0.1	
PAGINA:	Página <b>5</b> de <b>35</b>	

#### 4. DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.





SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE
COVID-19

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
FECHA:	29/04/2020
VERSION:	0.1
PAGINA:	Página <b>6</b> de <b>35</b>

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE CESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Dágina <b>7</b> da <b>25</b>
COVID-19	PAGINA:	Página <b>7</b> de <b>35</b>

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y Seguridad Ocupacional de los Estados Unidos de Norteamérica.

Prestadores de servicios de salud: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>8</b> de <b>35</b>
COVID-19	PAGINA.	Pagilla <b>6</b> de <b>33</b>

propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-Coll-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.



	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
S DADELES EL VEDGEL		FECHA:	29/04/2020
PAPELES EL VERGEL	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
	LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.	Dámba o da OF
COVID-19		PAGINA:	Página <b>9</b> de <b>35</b>

Síntomas diferenciados de Coronavirus, Resfriado y Rinitis alérgica:







SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:
	FECHA:
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.
COVID-19	PAGINA:

LINEAS DE INFORMACIÓN CORONAVIRUS COVID-19	
CONDIANTINOS COVID-15	

ASMET Salud: 316 288 7576

Aliansalud: 756 8000 Opción 5

Convida: 323 229 7975 Capital Salud: 310 266 9100

Comparta: 317 818 0398

Compensar EPS: 444 1234 Opción 1

Salud total: 485 4555 Opción 1 Coomeva: 018000 930779

Opción 8

Coosalud EPS: #922 Opción 0

018000 515630

Ecoopsos: 519 0342 Sura EPS: 489 7941

línea Whatsapp: 320 454 6329

Famisanar: 653 1387

Medimas: 651 0777 Savia salud: 409 0000

COC FDC. 019000 07977

SOS EPS: 018000 938777

Sanitas: 375 9000 Comfacundi: 482 3473

Nueva EPS: 307 7022







 $\textbf{Fuente:} \ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus} \\ \underline{\text{https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-para-llamar-tu-eps-e-informarte-sobre-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el-coronavirus/numeros-el$ 



PVE-SGA-PRG-008

29/04/2020

0.1

Página 10 de 35



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE
COVID-19

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
FECHA:	29/04/2020
VERSION:	0.1
PAGINA:	Página <b>11</b> de <b>35</b>



ENTIDAD	TELÉFONO
Amazonas	
	315 361 50 18
Antioquia	
Departamento	300 305 02 95
	#774
Medellín	123
Arauca	105
	125
Atlántico	350 412 01 27
CRUED	(035) 323 62 20
Barranquilla	379 33 33
Barrandania	317 517 39 64
	315 300 20 03
	0.00002000
Bogotá	010 000 20 00
Bogotá Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	123
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar	123
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE	123 125
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá  Bolivar  CRUE  Cartagena	123
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE	123 125 317 401 61 83
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá  Bolivar  CRUE  Cartagena	123 125 317 401 61 83 311 483 41 04
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE Cartagena Boyacá	123 125 317 401 61 83
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá  Bolivar  CRUE  Cartagena	123 125 317 401 61 83 311 483 41 04 740 74 64
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE Cartagena Boyacá	123 125 317 401 61 83 311 483 41 04
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE Cartagena Boyacá	123 125 317 401 61 83 311 483 41 04 740 74 64 (6) 880 08 18
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE Cartagena Boyacá  Caldas	125 317 401 61 83 311 483 41 04 740 74 64 (6) 880 08 18 310 426 79 06 123
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá Bolivar CRUE Cartagena Boyacá  Caldas  Manizales	123 125 317 401 61 83 311 483 41 04 740 74 64 (6) 880 08 18 310 426 79 06

Fuente: https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Documents/coronavirus-telefonos.pdf





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DAOINIA
COVID-19	PAGINA:

#### 5. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS COLABORADORES

Cuando se utilice la expresión colaborador en el presente programa se incluirán también a los aprendices, los contratistas vinculados a los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales.

#### 5.1. Medidas generales



De acuerdo con el protocolo establecido por la resolución 666 de 2020 por el ministerio de salud y protección social, las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- > Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de elementos de protección personal, EPP, y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicos sanitarias.



PVE-SGA-PRG-008 29/04/2020

0.1

Página 12 de 35



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE CESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>13</b> de <b>35</b>
COVID-19	PAGINA.	ragina 13 de 33

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus.

#### 5.1.1. Lavado de manos



Papeles el vergel en el marco de su responsabilidad empresarial implementa las siguientes estrategias para un lavado de manos integral entre todos sus colaboradores:

- Dispone de los insumos necesarios para realizar la higiene de manos con agua limpia, jabón antibacterial, toallas de un solo uso (toallas desechables).
- > Dispone de alcohol Antiséptico en concentraciones entre 60% y 95%.
- ➤ Dispone de gel antibacterial en lugares de acceso fácil y frecuente por parte de las personas usuarias y trabajadoras de cada sector de la organización.
- ➤ Dispone en áreas comunes y zonas de trabajo de 3 puntos para el lavado frecuente de manos según las recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ➤ Todos los trabajadores en trabajo remoto o en actividades externas, están obligados a cumplir con el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20-30 segundos.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE CESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>14</b> de <b>35</b>
COVID-19	ragina:	ragilla 14 de 35

> Se realizan campañas de lavado de manos con todos los colaboradores de la organización.



Lavamanos de pedal elaborado 100% de material reciclado





Lavamanos de Pedal

Funcionamiento del lavamanos de pedal





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	D: PVE-SGA-PRG-008
FECHA	.: 29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA VERSIOI	N: 0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE PAGINA	A: Página <b>15</b> de <b>35</b>
COVID-19	A. Pagina 15 de 55



Disponibilidad de jabón y gel antibacterial en oficinas



Disponibilidad de jabón y gel antibacterial en áreas comunes





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE
COVID-19

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
FECHA:	29/04/2020
VERSION:	0.1
PAGINA:	Página <b>16</b> de <b>35</b>

# 5.1.2. Lavado de manos y técnica de lavado



En Papeles el Vergel el lavado de manos se realizará de acuerdo con los 10 pasos recomendados en el día mundial del lavado de manos (15 de octubre), además se realizan las siguientes recomendaciones para realizarlo:

- ➤ El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- ➤ La higiene de manos con gel antibacterial se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias.
- > El alcohol antiséptico por utilizar debe tener una concentración entre 60% y el 95%.
- > Se cuenta con habladores recordatorios acerca de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza la actividad lavado de manos.



	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
© DADELEC EL VEDCEL	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PAPELES EL VERGEL	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
	LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágina 17 da 25
	COVID-19	ragina:	Página <b>17</b> de <b>35</b>

#### 5.2. Distanciamiento físico



En Papeles el Vergel se implementará el distanciamiento físico teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- ➤ Los trabajadores deben permanecer al menos de 1 a 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- ➤ Estas mismas condiciones deben aplicar en los sitios donde consumen los alimentos (por ejemplo: comedores, cafeterías, casinos etc.) y en general en los sitios de descanso de los empleados.
- ➤ No se permitirán las reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de 1 a 2 metros entre cada persona.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>18</b> de <b>35</b>	
COVID-19	FAGINA.	ragilla 16 de 33	

➤ Aprovechando el uso de las tecnologías disponibles, suspenderá el pago a través de cheques o efectivo, y se recurrirá al envío de documentos magnéticos, así como el pago de materiales a través de transferencias bancarias electrónicas.



➤ Además de las medidas cotidianas para prevenir el Covid-19, se realizarán recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento físico tanto en el ambiente de trabajo como en todos los lugares en donde pueda tener encuentro con otras personas, es una de las mejores medidas para evitar la propagación.

# 5.3. Elementos de protección personal, EPP, para prevención del Covid-19

Papeles el vergel se asegura de entregar los EPP's necesarios para que sus colaboradores puedan desempeñar sus actividades satisfactoriamente, por cual garantiza:

- Entregar los EPP y garantizar su disponibilidad y recambio.
- > Informar las recomendaciones de uso eficiente de EPP.
- ➤ La entrega de guantes cuando se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos aprovechables.
- Instalar recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- Ningún trabajador debe usar la dotación o EPP empleados en la actividad laboral por fuera de sus actividades laborales.
- ➤ Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.





CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	PVE-SGA-PRG-008	
FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE PAGINA:	Página <b>19</b> de <b>35</b>	
COVID-19	ragina 19 de 33	

Los implementos entregados para el desarrollo de las actividades cotidianas de acuerdo con las necesidades de cada colaborador son:



Guantes de Carnaza



Guantes de nitrilo





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-00
SISTEIVIA DE GESTION AIVIDIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>20</b> de <b>35</b>
COVID-19	FAGINA.	ragilla 20 de 33



Guantes encauchados



Careta de protección facial



Tapabocas tipo industrial



	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
O DA DEL EC EL VEDGEL	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PAPELES EL VERGEL	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
	LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.	Dágina 21 da 25
	COVID-19	PAGINA:	Página <b>21</b> de <b>35</b>



Tapabocas tipo quirúrgico



Máscara de gases 2 filtros y Gafas



Guantes de caucho





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágina 22 da 25
COVID-19	PAGINA:	Página <b>22</b> de <b>35</b>

# 5.3.1. Manejo de los tapabocas

En Papeles el Vergel acogerán las medidas establecidas en la resolución 666 de 2020 respecto al uso adecuado del tapabocas:

- ➤ Uso del tapabocas obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas.
- ➤ El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso. Mantenga visibles las técnicas de uso y disposición de EPP.
- ➤ Se puede usar tapabocas de tela, siempre y cuando cumplan con las indicaciones del Ministerio de Salud y Protección Socia(sic), los cuales pueden ser consultados en <a href="https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf">https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf</a>. Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia. Ministerio de Salud y Protección Social.
- > Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas.

# 5.3.2. Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- ➤ El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- ➤ La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- ➤ La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.
- > Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágina 22 da 25
COVID-19	PAGINA:	Página <b>23</b> de <b>35</b>

profesional. La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

- > Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- > Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- ➤ El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- ➤ Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- ➤ Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- ➤ No reutilice el tapabocas.
- ➤ Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- ➤ El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágina 24 do 25
COVID-19	PAGINA:	Página <b>24</b> de <b>35</b>

# 5.4. Limpieza y desinfección

Para la limpieza y desinfección tanto de las áreas de la organización (Operativa y Administrativa) como de los colaboradores, Papeles el Vergel implementará las siguientes medidas:

# 5.4.1 Colaboradores y Proveedores

Los Colaboradores y Proveedores de Papeles el Vergel están en la <u>obligación</u> de acatar las instrucciones establecidas en el presente procedimiento de desinfección.

Flexibilización de Jornada: Los colaboradores terminan su jornada 1 hora antes.

Importante: Se registrará la temperatura de los colaboradores antes y después de cada jornada laboral.

- 1. Al llegar a la organización el **Colaborador/Proveedor** deberá realizar una desinfección de las zuelas de su calzado con solución de Hipoclorito de Sodio al 0.05% Vol/Vol.
- 2. (Opcional) Hacer uso de la cabina de desinfección peatonal siempre y cuando el colaborador sea consciente de la sustancia a utilizar (Solución de alcohol 50% o Amonio Cuaternario) y bajo su decisión.
- 3. Posteriormente deberá realizar un adecuado lavado de manos de acuerdo con los pasos socializados en el numeral 5.1.2 del presente programa.
- 4. Complementar el lavado de manos con la aplicación de gel antibacterial.
- 5. Repetir como mínimo los numerales 3 y 4 del presente procedimiento cada 3 horas o las veces que el colaborador lo requiera necesario.
- 6. Al Finalizar la Jornada laboral el colaborador deberá realizar una desinfección de las zuelas de su calzado con solución de Hipoclorito de Sodio al 0.05% Vol/Vol.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>25</b> de <b>35</b>
COVID-19	radina.	ragilla 25 de 35

- 7. **(Opcional)** Al Finalizar la Jornada laboral el colaborador podrá realizar uso de la cabina de desinfección peatonal si así lo así lo considera (Solución de alcohol 50% o Amonio Cuaternario).
- 8. Posteriormente deberá realizar un adecuado lavado de manos de acuerdo con los pasos socializados en el numeral 5.1.2 del presente programa.
- 9. Complementar el lavado de manos con la aplicación de gel antibacterial.



Cabina de desinfección peatonal



Lavamanos de pedal elaborado 100% de material reciclado





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>26</b> de <b>35</b>	
COVID-19	PAGINA:	ragilla <b>20</b> de <b>35</b>	

# 5.4.2 Áreas de la Organización

Para la desinfección de las áreas de Papeles el Vergel se realizarán los siguientes procedimientos:

#### 5.4.2.1 Área Administrativa

- Diariamente se realizará la limpieza de pisos, paredes y áreas comunes de las oficinas de la organización.
- > Diariamente se realizará limpieza de equipos de ofimática, escritorios e implementos de trabajo en las oficinas de la organización
- Diariamente se realizará la limpieza y desinfección de los baños.

# 5.4.2.2 Área Operativa

De acuerdo con las recomendaciones de Ministerio de Salud y Protección Social se incrementará la frecuencia de limpieza y desinfección del área operativa y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo.

- > Se realizará limpieza de las áreas comunes a través barridos y recolección de retales.
- > Se realizará desinfección de las áreas comunes y operativas mediante aspersión de solución de Hipoclorito de sodio al 0.05%.
- ➤ Para el desarrollo de estas actividades se garantiza el uso de equipos adecuados, como lo es el fumigador automático de 20L de la marca Royal Pandora, guantes, gafas de seguridad y mascara antigases con doble filtro.

Estas actividades de desinfección se realizarán idealmente al iniciar y al terminar la jornada laboral, como medida de prevención contra la propagación de contagio de COVID-19. Adicionalmente se llevará un Registro de fumigación de Superficies en Bodega COVID 19 (PVE-SGA-COV19-001) para verificar el cumplimiento de estas.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
SISTEIVIA DE GESTION AIVIBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.	Dártin - 07 de 05
COVID-19	PAGINA:	Página <b>27</b> de <b>35</b>

➤ Se realizará aspersión 2 veces al día de Solución de Hipoclorito de Sodio 0.05% en las diferentes superficies de la Organización.







Registro de desinfección de superficies en Bodega





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágino 20 do 25	
COVID-19	ragina:	Página <b>28</b> de <b>35</b>	

> Se realizará aspersión de Solución de Hipoclorito al 0.05% para las superficies los vehículos propios y de proveedores que salgan en ingresen a las instalaciones de Papeles el Vergel.



Aspersión vehículos propios



Aspersión vehículos de proveedores



PAPELES EL VERGEL	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
	SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
	PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
	LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.	Dágina 20 da 25
	COVID-19	PAGINA:	Página 29 de 35



Fumigador automático de 20L



Máscara de gases 2 filtros



Gafas de Seguridad





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>30</b> de <b>35</b>	
COVID-19		ragina 30 de 35	

¿Cómo se realiza la desinfección y limpieza de los establecimientos y espacios de trabajo?

- ➤ El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas).
- > Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- > Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- ➤ El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- ➤ Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con(sic)
- ➤ Varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies. Revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza.
- Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.
- ➤ Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar el proceso báñese y cámbiese la ropa.
- ➤ Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).
- > Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-00
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA.	Página <b>31</b> de <b>35</b>
COVID-19	PAGINA.	Pagilla 31 de 33

# 5.5. Manipulación de insumos y productos

Para la correcta manipulación de los insumos la organización deberá:

- > Reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.
- No reenvasar insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio(sic) generales o trabajadores.
- > Poseer fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados.
- > Realizar el rotulado de las diluciones preparadas.
- > Realizar el manejo y disposición de envases de detergentes, jabones, desinfectantes.

#### 5.6. Manejo de residuos

Para la correcta manipulación de los residuos la organización deberá:

- > Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- > Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos.
- ➤ Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color negra que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- > Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- > Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- ➤ Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- > Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- > Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir, al menos, el procedimiento de higiene de manos.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	DACINIA.
COVID-19	PAGINA:

# 6. PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA CON SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19



Si un colaborador de Papeles el Vergel presenta síntomas de Covid-19 como fiebre, tos, dificultad para respirar se cumplirá con el siguiente procedimiento:

- 1. Comunicar a su jefe inmediato, verificar que está usando el tapabocas de manera adecuada y deberá ubicarlo en una zona de aislamiento identificada previamente.
- 2. Conforme a los protocolos establecidos por las autoridades de salud en Colombia, deberá informar si ha viajado a zonas consideradas como focos de infección o ha estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con un caso confirmado de Covid-19.
- 3. La empresa debe reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado de salud, quienes determinarán si se debe trasladar a su casa con un aislamiento preventivo para síntomas leves y en el caso de dificultad para respirar, dolor en el pecho o convulsiones lo deben trasladar a un centro médico en una ambulancia de forma inmediata.
- 4. Si el trabajador se encuentra en su casa y presenta síntomas de fiebre, tos, dificultad para respirar o un cuadro gripal, deberá contactarse telefónicamente con su jefe



PVE-SGA-PRG-008 29/04/2020

0.1

Página 32 de 35



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Dágina 22 da 25	
COVID-19		Página <b>33</b> de <b>35</b>	

inmediato para poner en su conocimiento la situación y tanto el empleador como el trabajador deberán reportar el caso a la EPS y a la secretaría de salud que corresponda para que evalúen su estado.

- 5. Realizar una lista con todas las personas que han estado en contacto estrecho (a menos de 2 metros por más de 15 minutos) con el caso confirmado en los últimos 14 días. Dicha lista se entregará a la secretaría de salud correspondiente para dar seguimiento y los contactos identificados estarán en aislamiento preventivo por 14 días. Este grupo de personas deberán reportar el cambio de su condición en la aplicación CoronApp.
- 6. Se deben limpiar y desinfectar de manera frecuente, todas las superficies, los puestos de trabajo, espacios comunes y todas las áreas del centro de como: pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas tienen contacto constante y directo como computadores, teclados, mouse, teléfonos, auriculares, en especial las superficies con las que ha estado en contacto el paciente.
- 7. Las áreas como pisos, baños, cocinas se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar.
- 8. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado dependiendo del nivel de riesgo que se considere en cada situación.
- 9. Identificar las áreas, superficies y objetos usados por la persona con sospecha de caso y realizar la limpieza y desinfección de manera inmediata.
- 10. Se debe garantizar que el personal se pueda realizar el lavado de manos por los menos 6 veces al día, y que se cuente con los insumos necesarios.
- 11. Asegurarse de reportar los casos sospechosos de contagio con el Covid-19 a las entidades correspondientes: secretaría de salud distrital, departamental o municipal, a la EPS del trabajador y a la ARL.





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE
COVID-19

CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008
FECHA:	29/04/2020
VERSION:	0.1
PAGINA:	Página <b>34</b> de <b>35</b>

#### 7. PLAN DE COMUNICACIONES



Para el manejo de las comunicaciones papeles el vergel implementará las siguientes acciones:

- ➤ Realizar charlas informativas periódicas a los trabajadores y al personal que preste sus servicios en la organización respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia social, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar). Cuando sean presenciales, estas actividades deben realizarse en grupos no mayores de cinco (5) personas y de 1 a 2 metros de distancia entre cada persona.
- ➤ Mantener las líneas de contacto e información actualizadas a través de los medios que se dispongan en caso de cualquier emergencia.
- ➤ Divulgar las medidas contenidas en la resolución 666 de 2020 y la información sobre generalidades y directrices dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la





SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	CODIGO:	PVE-SGA-PRG-008	
SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	FECHA:	29/04/2020	
PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD PARA	VERSION:	0.1	
LA PREVENCIÓN DE TRASNMISIÓN DE	PAGINA:	Página <b>35</b> de <b>35</b>	
COVID-19	PAGINA:		

preparación, respuesta y atención ante la presencia del Covid-19 en el territorio nacional, así como en el departamento o municipio donde opera la empresa.

➤ Brindar mensajes continuos a todos los trabajadores y demás personal que preste sus servicios en las empresas, autocuidado y las pausas activas para desinfección. Se debe reiterar a todo el personal, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social (no abrazar, besar ni dar la mano).

Divulgar a la población trabajadora, los protocolos de prevención de contagio de Covid-19 y de atención de casos sospechosos de contagio, en articulación con las entidades promotoras de salud, EPS, y con la asesoría y asistencia técnica de las ARL. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020)

#### Referencias

Ministerio de Salud y Protección Social. (24 de abril de 2020). *Resolución N° 666 de 2020*. Obtenido de https://id.presidencia.gov.co/Documents/200424-Resolucion-666-MinSalud.pdf

#### HISTORIAL DE CAMBIOS

VER. No.	ITEM	CAMBIO O MODIFICACIÓN	QUIEN LO REALIZA
0.1	Todo	Primera versión del documento	Johan Mora Orjuela –
			Ingeniero Ambiental

